

**INFORME DE GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

Guayaquil, 3 de Agosto del 2.000

Señores Accionistas:

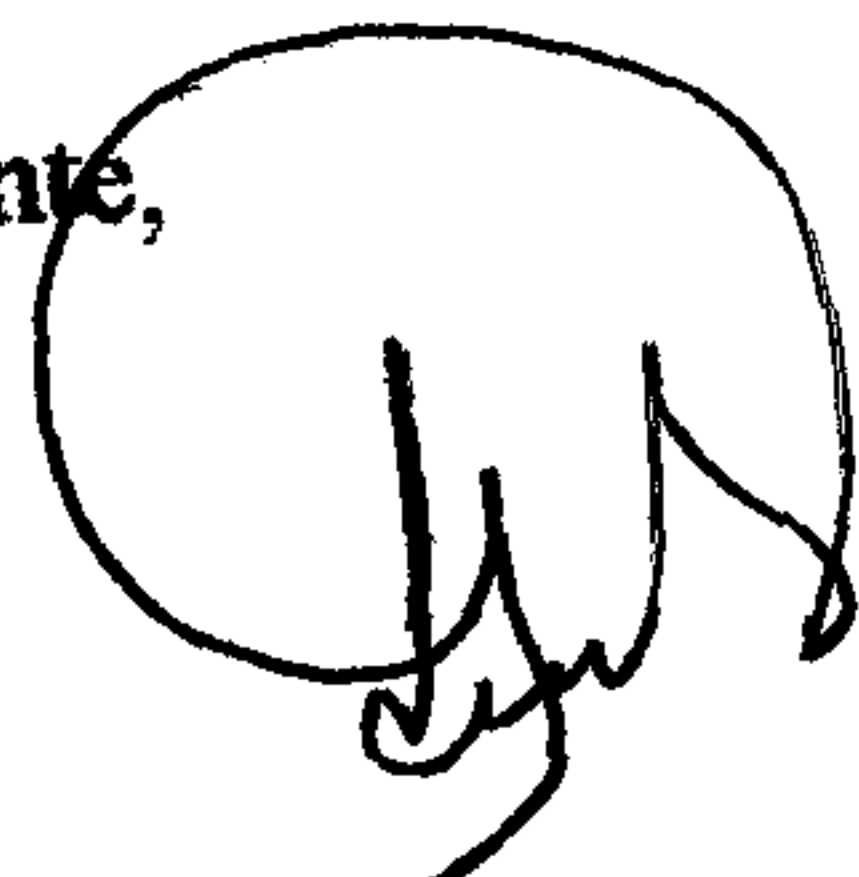
De acuerdo a la Ley de Compañías y rigiéndome a los estatutos sociales, someto a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe sobre las gestiones administrativas realizadas en de la Compañía PHARMED ECUATORIANA S.A.

Cabe anotar que el Balance al 31 de Diciembre del 1.999, refleja la situación actual de la Empresa.

En el transcurso de este año; la compañía se ha mantenido inactiva sin embargo se ha cumplido con las obligaciones legales y fiscales, que por Ley están obligadas las Compañías.

Dejo así constancia de mi labor desarrollada, durante el ejercicio terminado en Diciembre de 1.999.

Atentamente,



**RAUL CHIRIBOGA GALLARDO
GERENTE GENERAL**

12 SET. 2000

